

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía Criaderos Camaronera Universal Camanisa S.A. fue constituida mediante escritura pública el 12 de Mayo de 1982, con número de expediente 41129, su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil Parroquia Tarqui Cdla. Adace Calle C N. 106, a 200 Mts del Mall del Sol.

Su objeto social es explotación de criaderos de larvas de camarón.

### **1.2 Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 27 de marzo de 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PYMES vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador,

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

**2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 19	Mejora. Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y de terminación.	1de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Alcance incluye solamente a estados financieros separados.	1de enero del 2013
NIC 28	Mejora. Medición de negocios conjuntos mediante la aplicación del método de participación.	1de enero del 2013
NIIF 7	Mejora. Revelaciones de los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros.	1de enero del 2013
NIIF 10	Mejora. Reemplaza a NIC 27 vigente. Principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados. Establece el tratamiento para las entidades de propósito especial.	1de enero del 2013
NIIF 10	Enmienda. Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.	1de enero del 2013
NIIF 11	Mejora. Sustituye a la NIC 31 y SIC 23 vigentes. Elimina la opción de medir la inversión mediante el método del valor o consolidación proporcional.	1de enero del 2013
NIIF 12	Mejora. Revelaciones de participaciones en otras entidades	1de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Medición del valor razonable	1de enero del 2013
IFRIC 20	Mejora. Costos de decapado en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1de enero del 2013
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1de julio del 2014
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros	1de enero del 2015
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"; elimina la fecha efectiva obligatoria (1de enero del 2015).	Sin fecha efectiva obligatoria

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2016; sin embargo, se estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2013. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIC 1 - Presentación de los estados financieros”, donde clarifica los requerimientos de proporcionar información comparativa; ii) “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos”, donde se mejora el reconocimiento de elementos tales como piezas de repuestos; iii) “NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación”, donde se mejora el reconocimiento de impuesto a las ganancias de acuerdo a la NIC 12 relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio y a costos de transacciones de patrimonio; y, iv) “NIC 34 - Información financiera intermedia”, donde se mejora las Revelaciones de activos y pasivos totales para un segmento en particular.
  
  - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 2 - Pago basados en acciones”, donde se modifican definiciones; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) “NIIF 8 - Segmentos operativos”, donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto
-

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos” y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) “NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas”, donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF”, donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios”; y, iv) “NIC 40 - Propiedades de inversión”, donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de enero del 2013 y las que estarán a partir del 1 de julio del 2014 hasta diciembre de 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

NIIF para PYMES, no presenta la nota sobre cambios en normas, considerar a partir del 1 de enero del 2016.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

---

## **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

## **2.5 Activos y pasivos financieros**

### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, la Compañía posee activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

#### **(a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y por préstamos a funcionarios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

**(b) Otros pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior -**

**(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:**

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro “ingresos financieros (neto)” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(b) Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
  
- (ii) **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

**(c) Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
-

- (ii) **Otras cuentas por pagar:** Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

### **2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

### **2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

---

## **2.6 Impuestos y retenciones**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

## **2.7 Inventarios**

Los inventarios se adquieren a nivel local, se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden los costos de materias primas, la mano de obra directa, los costos indirectos de producción basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

## **2.8 Activos biológicos**

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarón en cautiverio en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante lo anterior, la Compañía ha definido que para los activos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable. Además, al momento de determinar el valor presente de los flujos futuros netos la Compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles.

De esta forma, los camarones en cautiverio son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo debido a que no existe mercado para vender ciertas piscinas que quedan en proceso de producción con camarón de 1 hasta 8 gramos; y es importante agregar que el camarón es un producto que en la actualidad se necesita menos de 90 días para su cosecha.

## **2.9 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres y equipos de computación, cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos son las siguientes:

- Edificios e instalaciones 5% anual
- Naves aeronaves, barcasas y similares 5% anual
- Maquinarias, equipos y muebles y enseres 10% anual
- Equipo de cómputo y software 33% anual
- Vehículos 20% anual
- Otros activos fijos 10% anual

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se cargan a resultados siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

## **2.10 Activos intangibles**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias como parte del proyecto corporativo mediante el cual se migró la información financiera y contable a este nuevo sistema de

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

información. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años).

#### **2.11 Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### **2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos en los rubros propiedad planta y equipo y jubilación patronal.

## **2.13 Beneficios a los empleados -**

### **(a) Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- (i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
  
- (ii) **Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) **Beneficios a largo plazo**

**Provisiones de jubilación patronal y desahucio:** La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.14 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados;
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.15 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **2.16 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

## **2.17 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

## **NOTA 3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS**

### **3.1 Factor de riesgo financiero -**

El programa general de la administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en que la compañía tiene riesgos de mercado ya que no puede controlar los precios de venta que influyen directamente en la liquidéz de la empresa por su capital de trabajo. En su mayoría esto se debe, cuando lo suministros y mano de obra sube cada año. Adicionalmente otro riesgo inherente en la empresa es el de producción debido a

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

factores externos propios de la naturaleza o enfermedades que pueden afectar al camarón y producir una alta mortalidad.

**NOTA 4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**(a) Vida útil de los propiedades y equipos, e intangibles**

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

**(b) Deterioro de activos no financieros**

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos.

**(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo**

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

## **NOTA 5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA**

### **5.1 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
  
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
  
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, otros activos, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja y bancos	11,634.72	0.00
Inversiones	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	<u>11,634.72</u>	<u>0.00</u>

**NOTA 7. CREDITOS TRIBUTARIOS**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Credito Tributario Iva	259.89	0.00
Retenciones Fte Imp. A la Renta que nos efect	<u>26,135.26</u>	<u>0.00</u>
	<u>26,395.15</u>	<u>0.00</u>

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	1 158 514,32	
Maquinaria y equipo	725.358,55	501.190,65
Edificios	1.071.851,12	27.445,39
Equipos de computación y software	1.238,64	-
Vehículo y equipo caminero móvil	24.340,51	24.340,51
Otras propiedades, planta y equipo	-	31.651,58
	<u>2.981.303,14</u>	<u>584.628,13</u>
Menos - depreciación acumulada	<u>(85.102,63)</u>	<u>(81.024,02)</u>

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero	503,604.11	487,228.60
Adiciones	274 778.98	97,399.53
Depreciación del año	<u>-85 102.63</u>	<u>(81,024.02)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>693,280.46</u>	<u>503,604.11</u>

**NOTA 9. IMPUESTO POR PAGAR**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	48,046.49	-
	<u>48,046.49</u>	<u>-</u>

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2010 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	304,767.22	0.00
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	304,767.22	0.00
Menos: Participación laboral	(45,715.08)	0.00
Utilidad antes de impuestos	259,052.14	0.00
Más: Gastos no deducibles	32,138.69	10,318.90
Utilidad antes de deducción incremento empleados y	291,190.83	0.00
(-) Amortización por pérdidas en años anteriores	72,797.71	
(-) Deducción por reinversión de capital	0.00	
Base imponible total	218,393.12	0.00
Tasa de Impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	48,046.49	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el periodo	23,960.82	3,746.76
(-) Pago Anticipo Impuesto a la Renta	2,175.15	8,121.29
(=) Impuesto a Pagar	<u>21,910.52</u>	<u>4,374.53</u>
(=) Saldo a favor		

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2012: 23%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2012: 13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía presenta en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$24.139,94 (2015: \$17.831,17).

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	48,046.49	0.00
Anticipo Impuesto a la Renta no Pagado	(2,175.15)	8,121.29
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(23,960.82)</u>	<u>(3,746.76)</u>
Saldo a pagar por la Compañía	<u>21,910.52</u>	<u>4,374.53</u>

**(c) Otros asuntos**

Cambio en la legislación -

**Salario mínimo sectorial:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió la Resolución No. 0215, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 867 del 10 de enero de 2013, misma que estableció los niveles en las estructuras ocupacionales de las

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

comisiones sectoriales y los salarios mínimos sectoriales, para los trabajadores amparados por el Código del Trabajo vigentes a partir del 1 de enero del 2013.

Esta resolución determina que los salarios mínimos sectoriales en ningún caso podrán ser inferiores a las establecidas para cargo en las ramas de actividad de comisiones sectoriales, y las tarifas de jornada nocturna se liquidarán en relación a lo establecido en el artículo 49 del Código de Trabajo.

**Compensación económica para el salario digno:** El Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el Acuerdo MTD N°0038, publicada 15 de marzo de 2017, mediante el cual establece el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno del 2016, cuyo valor calculado es de US\$429.57 por mes.

La compensación económica se define como la diferencia entre el salario digno y el ingreso mensual percibido por el trabajador y deberá ser pagado por los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2016 o que hubieren pagado anticipo de impuesto a la renta inferior a la utilidad.

La liquidación para el pago de la compensación económica del año 2016 se hará hasta el 31 de diciembre de ese ejercicio y se pagará a los trabajadores hasta el 31 de marzo del año 2017 por una sola vez. Para el pago de esta compensación económica, el empleador destinará hasta el 100% de las utilidades correspondientes al año 2016. Si la totalidad del valor de las utilidades no alcanzare para cubrir el salario digno, dicha utilidad deberá repartirse de manera proporcional; para lo que, el valor de la compensación correspondiente a cada trabajador para alcanzar el salario digno se dividirá para el monto total necesario para cubrir el salario digno de todos los trabajadores y se multiplicará por el valor de utilidades efectivamente generadas en el año 2016.

**Determinación presuntiva:** El Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC14-00094, publicada en el Registro Oficial No. 189 del 21 de febrero de

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

2014, expide los coeficientes de estimación presuntiva de carácter general, por ramas de actividad económica, aplicables para el ejercicio fiscal 2016.

Los coeficientes señalados en las tablas de determinación presuntivas se aplicarán multiplicándolos por los montos totales de los activos, ingresos, costos y gastos, según corresponda y de éstos resultados se escogerá el mayor, cuyo valor constituirá la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa correspondiente del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas verificará la información entregada por cada contribuyente y calculará el valor total presunto del rubro respecto del cual se obtuvo la información.

**Deducibilidad de gastos por depreciación de bienes revaluados:** El 19 de junio del 2012 en el Registro Oficial No. 727 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 1180 por medio del cual se reforma el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. 1180 señala lo siguiente: “Artículo 3.- Suprímase la letra f) del número 6 del Artículo 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno”: Cuando un contribuyente haya procedido al reavalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reavalúo”.

#### **NOTA 11. BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS**

Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Esta partida refleja los valores pendientes a cancelar a los empleados de la empresa por beneficios sociales como:

	<u>2016</u>
Decimo Tercer sueldo por Pagar	7,207.74
Decimo Cuarto sueldo por Pagar	7,304.76
15% Participacion trabajadores por Pagar	3,042.22
Remuneraciones por Pagar	41.40
Multas al Personal	0.00
<b>TOTAL</b>	<u><u>17,596.12</u></u>

**NOTA 12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS – JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	1,636.00	0.00
Bonificación por desahucio	<u>1,047.00</u>	<u>0.00</u>
<b>Total</b>	<u><u>2,683.00</u></u>	<u><u>0.00</u></u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los importes reconocidos en los resultados integrales respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 13. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una; siendo sus accionistas personas naturales domiciliadas en el Ecuador.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital Social	<u>77,600.00</u>	<u>77,600.00</u>

**NOTA 14. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva Legal	<u>24,560.55</u>	<u>3,459.98</u>

**NOTA 15. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Se registran las utilidades del ejercicio, propias de la actividad en el año 2016, que serán acumuladas para el siguiente periodo si no se realiza la distribución correspondiente.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Resultado del ejercicio	189905.08	
Perdidas del Ejercicio	<u>-</u>	<u>(325,149.41)</u>
	189,905.08	-325,149.41

**NOTA 16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

La partida de Ingresos se acredita con la venta de camarón, que es el objeto social de la empresa.

Los ingresos en la empresa Criaderos Sig Sig S.A. son reflejados y efectivos con el registro de la venta por emisión de factura, debido a estas ventas son realizadas a contado, con un plazo máximo de 15 días por el proceso de logística y de cobro.

	<u>2016</u>
Venta de camarón	<u>2,403,053.37</u>

**NOTA 17. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION**

Los costos más fuertes en la operación son los de materia prima ya que en su mayor porcentaje la compra de balanceado genera mayor costo, debido a su importante utilización en esta actividad camaronera.

	<u>2016</u>
Materia prima	460,527.54
Mano de obra	231,160.82
Costos indirectos de producción	<u>516,032.87</u>
	<u>1,207,721.23</u>

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACION**

En esta partida se pone en consideración todos los gastos administrativos que se efectúan para la logística de insumos, gastos de oficina y personal administrativo; en este caso los gastos son netamente administrativos ya que para la venta no se incurrido en ningún gasto.

Detalle:

Cuenta	Detalle	Saldo1
502	GASTOS ADMINISTRATIVOS	98,977.92
50202	GASTOS ADMINISTRATIVO	98,977.92
5020201	REMUNERACIONES - BENEFICIOS SOCIALES	6,461.78
502020101	REMUNERACIONES	6,461.78
502020101001	Sueldos Y Salarios	6,461.78
5020202	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	784.98
502020201	APORTE AL IESS	784.98
502020201002	Iece - Secap Adm	64.62
502020201003	Aporte Patronal Adm	720.36
5020203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,220.07
502020301	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,220.07
502020301001	Xiii Sueldo Adm	538.38
502020301002	Xiv Sueldo Adm	274.50
502020301003	Vacaciones Adm	269.19
502020301004	Otras Bonificaciones Adm	138.00
5020205	HONORARIOS Y COMISIONES A PROFESIONALES	7,580.26
502020501	HONORARIOS PROFESIONALES	7,580.26
502020501001	Honorarios Profesionales	7,580.26
5020208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,024.00
502020801	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,024.00
502020801002	Manten. De Muebles Y Equipos De Oficina	2,924.00
502020801011	Mantenimiento De Programas De Computo 12%	100.00
5020215	TRANSPORTE Y MOVILIZACIONES	147.58
502021501	TRANSPORTE - MOVILIZACION	147.58
502021501001	Encomiendas	147.58
5020218	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	250.00
502021801	TELEFONO, AGUA, ENERGIA Y RADIOFRECUENCIA	250.00
502021801004	Radio Frecuencia	250.00
5020220	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2,713.88
502022001	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2,713.88

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

502022001002	Impuestos Municipales	344.54
502022001009	Playas Y Bahias	1,650.00
502022001011	Contribución Solca	294.68
502022001012	Matriculacion Vehiculos	408.94
502022001013	Ice Pagado	15.72
5020227	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	76,795.37
502022701	SUMINISTROS DE OFICINA	1,535.62
502022701001	Suministros Y Utiles De Oficina	1,535.62
502022705	VARIOS GASTOS ADM.	75,259.75
502022705001	Alimentacion De Personal Adm	87.16
502022705002	Varios Gastos De Oficina 12%	5,255.06
502022705003	Varios Gastos De Oficina 0%	4,193.04
502022705005	Iva Que Se Carga Al Gasto	65,724.49
503	GASTOS FINANCIEROS	1,285.05
50301	GASTOS FINANCIEROS	1,285.05
5030101	INTERESES	1,248.29
503010101	INTERESES	1,248.29
503010101001	Intereses Bancarios	1,248.29
5030102	COMISIONES	36.76
503010201	COMISIONES	36.76
503010201001	Comisiones Bancarias	36.76
505	GASTOS NO DEDUCIBLES	28,899.91
50501	GASTOS NO DEDUCIBLES	28,899.91
5050101	GASTOS NO DEDUCIBLES	28,899.91
505010101	GASTOS NO DEDUCIBLES	28,899.91
505010101001	Retenciones Asumidas	79.58
505010101004	Otros Gastos No Deducibles	28,820.33

**NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros se realizó una revalorización de activos, mismos que se tomaron del avalúo realizado por el Ing. Richard Añazco Davila No. SC-RNP-2 N. 409, mismo que es PERITO AVALUADOR de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR, la inspección se realizó el 16 de diciembre del 2016 y fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 28 de diciembre del 2016.

---

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los contables fueron realizados de la siguiente manera:

CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.C. 0990668302001						
Dirección: 9NA NORTE Y NAPOLEON MERA						Print
Teléfono: -						Date: 28-Sep-17
						Time: 3.35.04 PM
						User: gtello
CONTABLE DE DIARIO						
Número: CAM   2016-12   CD   0000023			Fecha: 2016-12-16			
Concepto: CAMARONERA UNIVERSA CAMANISA S.A.						
Detalle: REGISTRO DE EFECTOS DE AVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - CONSTRUCCIONES						
Observaciones: CAMARONERA UNIVERSA CAMANISA S.A. - REGISTRO DE EFECTOS DE AVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - CONSTRUCCIONES						
Cuenta	Nombre	CP	CC	Ref.	Débitos	Créditos
<b>102010401</b>	<b>INSTALACIONES</b>					
102010401001	Instalaciones	CAM		AVALUO	735,884.97	
<b>304040101</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
304040101001	Reserva Por Valuacion Propiedad	CAM		AVALUO		735,884.97
Usuario: GT; Fecha y Hora de Elaboración: 2017-06-19 20:41:54.45776					735,884.97	735,884.97
Elaborado	Revisado	Contador	Aprobado por	Recibí Conforme: CAMARONERA UNIVERSA CAMANISA S.A.		

CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.C. 0990668302001						
Dirección: 9NA NORTE Y NAPOLEON MERA						Print
Teléfono: -						Date: 28-Sep-17
						Time: 3.59.45 PM
						User: gtello
CONTABLE DE DIARIO						
Número: CAM   2016-12   CD   0000022			Fecha: 2016-12-16			
Concepto: CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.						
Detalle: REGISTRO DE EFECTOS DE AVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - TERRENOS						
Observaciones: CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A. - REGISTRO DE EFECTOS DE AVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - TERRENOS						
Cuenta	Nombre	CP	CC	Ref.	Débitos	Créditos
<b>102010101</b>	<b>TERRENOS</b>					
102010101001	Terrenos	CAM			1,131,068.93	
<b>304040101</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
304040101001	Reserva Por Valuacion Propiedad	CAM				1,131,068.93
Usuario: GT; Fecha y Hora de Elaboración: 2017-06-19 20:28:16.739506					1,131,068.93	1,131,068.93
Elaborado	Revisado	Contador	Aprobado por	Recibí Conforme: CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.		

**CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**NOTA 20. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación.

---

Ing. Galo Ivan Novillo Torres

GERENTE GENERAL CAMARONERA UNIVERSAL CAMANISA S.A.

---